

**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
BRAASCH IMPORTACIONES & REPRESENTACIONES S. A.  
CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE, Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO, HE ANALIZADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, CONSTATANDO QUE TODA LA DOCUMENTACION DE LA EMPRESA HA SIDO LLEVADA CON CORRECCION Y APEGO A LA LEY.-

COMO PARTE DE ESTE ANALISIS SE EFECTUARON PRUEBAS CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES RESPECTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; HAY QUE ANOTAR QUE LOS LIBROS SOCIALES SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LAS LEYES DE LA MATERIA.-

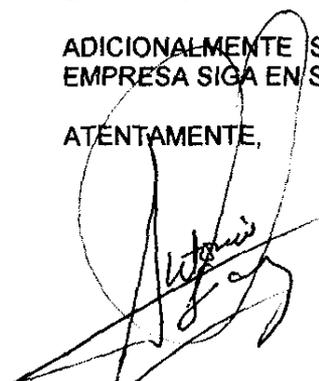
NO SE HA OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, DE LAS JUNTAS GENERALES, ADEMAS NO HUBO LIMITACIONES EN LA COLABORACION PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA EN RELACION CON NUESTROS ANALISIS Y OTRAS PRUEBAS REALIZADAS.-

SE HA EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE, Y EL MISMO FUE DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.-

EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN EL EXACTO RESULTADO Y LA REAL SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.-

ADICIONALMENTE SEÑORES ACCIONISTAS, HAGO VOTOS PARA QUE EL 2010 LA EMPRESA SIGA EN SU CAMINO DE ÉXITO Y SUPERACION.-

ATENTAMENTE,

  
ING. A. ANTONIO SANCHEZ CONSTANTE

C.I. 090542083-2

GUAYAQUIL, MARZO DEL 2011

